"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

# PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL PROCESO CAS N.º 324-2025-SUTRAN

## CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE VEINTIÚN (21) INSPECTORES/AS SUTRAN (LA LIBERTAD)

#### **CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA	BONIFICACION (Ley N°31533)	SUB TOTAL BONIF % años exp sector público (Ley N°31533)	TOTAL
1	VALENCIA MENDOZA MEQUIAS	40	14	23.7	2.4	1.6	81.7
2	LANCHIPA LUNA MEEILIN JOEVANA	40	15	25.0			80.0
3	CHAUCA CARRION FREDY JESUS	40	14	23.0	2.3		79.3
4	CRUZADO VELASQUEZ JHORDY JHALFER	40	14	22.7	2.3		79.0
5	HUACCA CCASO WIBEL LUIS	40	14	22.3			76.3
6	VALDIVIA MUÑOZ MIGUEL ANGEL	40	15	21.3			76.3
7	ROJAS SERRANO PERCY ELIAZAR	40	14	21.0			75.0
8	HARO BONILLA ROBERTO FRANCISCO	40	15	17.3			72.3
9	COILA QUISPE ANTHONY ANDRE GERMAN	40	15				55.0

De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

### **RESULTADO FINAL:**

N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	VALENCIA MENDOZA MEQUIAS	81.7	1	GANADOR/A
2	LANCHIPA LUNA MEEILIN JOEVANA	80.0	2	GANADOR/A
3	CHAUCA CARRION FREDY JESUS	79.3	3	GANADOR/A
4	CRUZADO VELASQUEZ JHORDY JHALFER	79.0	4	GANADOR/A
5	HUACCA CCASO WIBEL LUIS	76.3	5	GANADOR/A
6	VALDIVIA MUÑOZ MIGUEL ANGEL	76.3	5	GANADOR/A
7	ROJAS SERRANO PERCY ELIAZAR	75.0	6	GANADOR/A
8	HARO BONILLA ROBERTO FRANCISCO	72.3		
9	COILA QUISPE ANTHONY ANDRE GERMAN	55.0		

Se comunica al público interesado que en el presente proceso de selección se declara catorce (14) plazas **DESIERTAS**, de conformidad con el inciso C. del literal A del numeral VII de las bases del proceso de selección

### CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/la/los/as postulante(s) declarados/as **GANADOR/A** debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del **24/10/2025** al **28/10/2025**), en nuestra sede ubicada en **calle Marcelo Corne n° 251-253 urb. San Andrés - Trujillo** en el horario de **9:00 a.m. a 12:00 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, seleccion-cas-regiones@sutran.gob.pe
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: <a href="http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/">http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/</a>, referido a las personas GANADORAS:
  - Registro de Derechohabientes.
  - 2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
  - 3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.
  - 4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.
  - 5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
  - 6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
  - 7. Declaración de Compromiso Ético y Valores.
  - 8. Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.
  - Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
  - 10. Declaración Jurada REDERECI.
  - 11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
  - 12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
  - 13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.
  - 14. Declaración Jurada de conocer las Políticas de Seguridad de la Sutran.
  - 15. Acuerdo de confidencialidad de la Información y Protección de Datos Personales.

**NOTA**: Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

### PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN

Teléfono: (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

Correo: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 23 de octubre de 2025.

El Comité de Selección.

